

AUTO. RADICADO NÚMERO 2017-493. -CDNO. 1-.

Al Despacho de la Señora Juez, el presente proceso de Ejecutivo.

Bucaramanga, 8 de julio de 2021.

SALVADOR VASQUEZ RINCÓN  
Secretario.

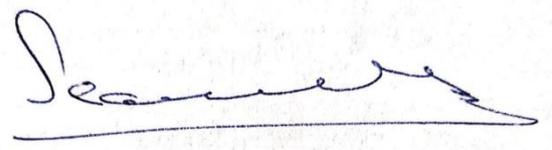
**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA**

Bucaramanga, nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Se informa a la demandante Señora SANDRA YANETH QUIÑONEZ JIMENEZ, que teniendo en cuenta el informe de títulos allegado en la fecha al expediente el título de depósito judicial número 1513994 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS (\$4'230.713.00), fue cancelado al demandado el día veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', written over a horizontal line.

**JEANETT RAMÍREZ PÉREZ**

J.E.C.R.